CONCURSO

MONUMENTO EN HOMENAJE A LAS MUJERES DE CHILE

CONSULTAS, ACLARACIONES Y RESPUESTAS

CPC Confederación de la Producción y del Comercio

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio — Gobierno de Chile

STGO Ilustre Municipalidad

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género — Gobierno de Chile

ALIANZA National Museum of Women in the Arts Chile

COLABORACIÓN Chile Transparente — Transparency International

Consultas, Aclaraciones y Respuestas
Convocatoria Concurso "Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile"

CONSULTA:
Recibida el 20/03/2021

Estimados

Soy _____, escultora de espacios públicos y estando muy interesada en la convocatoria presente me surge una pregunta importante. Esta pregunta la hago desde mi experiencia en concursos de escultura de gran formato, como la que hace un año terminé para la Universidad de Concepción y su centenario (que fue concurso nacional) o las participaciones para esculturas grandes convocadas por la Comisión Nemesio Antúnez del MOP.

Como la participación en concursos es una inversión importante de tiempo y dinero, siempre los concursos en el punto de la Memoria técnica han pedido una idea aproximada de cómo se resolverá la obra estructuralmente y no una memoria de cálculo que es un item bastante caro para pagar sin seguridad de que la obra se financie. Por eso, pregunto: ¿podrían aceptar que uno describa en términos generales cómo piensa resolver la estructura y las fundaciones de la obra pero no exigir una memoria de cálculo firmada en la etapa de postulación?. Considerando que se exigirá en la etapa de ejecución de la obra, entonces uno deja un monto del total del financiamiento de la obra para este ítem.

En mi experiencia así ha sido siempre y aquí les dejo un link de mi trabajo último donde la ingeniería estructural de calidad jugó un papel muy importante, por lo que comprendo muy bien la importancia que tiene al momento de hacer una propuesta.

https://www.youtube.com/watch?v=V_bMUC2mTq4&t=6s

El punto en cuestión es el número
II Antecedentes del anteproyecto, parte i. Memoria de cálculo de estructura y fundaciones, de las bases del concurso.

Sin otra consulta ni observación me despido atentamente, solicitando que por favor se reconsidere este asunto en las bases publicadas.
Muchas gracias,

RESPUESTA:
Enviada el 23/03/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso “Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile”.

Respecto a tu consulta, se puede entregar un criterio estructural que permita asegurar la estabilidad de la obra en su estructura y fundación. Se deben incluir planimetría o esquemas que permitan entender cómo se articula y sostendrá la obra, cuáles son sus dimensiones, los materiales que la componen, la calidad de los mismos, y una estimación de su peso.

De ser seleccionada la obra deberá detallar los elementos estructurales, de fundación y de conexión. De ser necesario se deberá incluir también un detalle del sistema de montaje necesario para ser emplazada.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 20/03/2021

Estimados:
He estudiado con atención las bases del concurso "Monumento a las Mujeres de Chile". De su lectura me surgen algunas dudas, de las cuales expondré la central.
En el documento se hace permanentemente uso del concepto "mujer", no obstante este no es definido en ninguna instancia. En primer lugar, y como al concurso solamente pueden postular mujeres, esta indefinición hace imposible saber a quiénes va específicamente destinada la convocatoria.
Luego, una situación semejante se da en el apartado "Propuesta Plástica de la Obra". El autor interesado en participar del concurso se verá en la imposibilidad de circunscribir su trabajo a la temática propuesta. Por ejemplo, leemos en esta sección que el tema de la obra debe relevar "el rol y aporte de las mujeres de Chile del pasado, presente y futuro". Es claro que el artista se verá imposibilitado de satisfacer estos requerimientos sin antes conocer qué es exactamente lo que debe ser relevado. Al final de esta misma sección se alude a un concepto aún más problemático: feminidad. ¿Cómo se podrá identificar esta a la hora de preparar las obras?
De cualquier forma, en lo que se refiere a la obra misma existe un espacio mayor para la interpretación subjetiva; no sucede esto con el primer punto expuesto.
Es posible que para el momento de la convocatoria me identifique con el género femenino, o sencillamente con ningún género, y me gustaría saber si puedo participar en su concurso.
Saludos cordiales.

RESPUESTA:
Enviada el 23/03/2021

Estimad@

Muchas gracias por tu interés en el concurso "Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile".

Respondemos tus dos preguntas a continuación:

—Tal como se señala en las bases en el punto 4.3, la convocatoria está dirigida a mujeres escultoras nacionales o extranjeras residentes en el país. Se pueden realizar propuestas en colaboración las cuales deberán ser lideradas por una artista, de acuerdo a lo mencionado anteriormente.

Para este concurso se entiende la palabra "mujer" como toda persona que se autoidentifica como tal. Estamos conscientes que la mujer no se restringe solamente a su sexo anatómico o biológico. Incluimos en este concurso otros sexos y todos aquellos que no se autoidentifican con ningún sexo, siempre que su género como construcción sociocultural es femenina, por lo mismo no se pide un reconocimiento legal de la persona para este concurso. No obstante, en caso de inquietudes, el Organizador del concurso puede pedir en casos específicos mayor información sobre la autodeterminación, para que se cumplan los fines del concurso.

Los conceptos de sexo y género son ampliamente reconocidos en la literatura (por ejemplo: Lamas, Marta (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Artículo publicado en la Revista Papeles de Población, julio-sept. nº 21, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 147-178.). En tratados multilaterales se menciona el "sexo" como distinción biológica - en un contexto de sexos binarios - en la introducción de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979 y el "género" en el artículo 1 de la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer conocida también como "Convención de Belém do Pará" de 1994.

—Respecto a la Propuesta Plástica de la Obra, la artista podrá hacer uso de su libertad de interpretación ante lo señalado en las bases en los puntos 2.1 Objetivos y 2.2 Temática, y 2.3 Generalidades. La participante puede hacer uso de los recursos iconográficos y lenguaje plástico que estime apropiados, considerando naturalmente las condiciones del lugar en el que se emplazará la Obra.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 22/03/2021

Estimada Claudia,
cómo estás?

Te escribo por lo siguiente, leí las bases del concurso y hay un punto que me parece complejo,
En la entrega de los anteproyectos se solicita dentro de los antecedentes la presentación de la memoria de cálculo de estructura y fundaciones. Normalmente esto se pide sólo al proyecto ganador en la etapa de desarrollo del anteproyecto.
Una memoria de calculo tiene un costo bastante importante como para incluirlo en la postulación.
Sugiero se revise este tema y en lugar de memoria de cálculo se solicite "Criterios estructurales" que es un paso previo a la memoria de cálculo.

Mis saludos y felicitaciones por esta convocatoria,

RESPUESTA:
Enviada el 23/03/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso “Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile”.

Respecto a tu pregunta, se puede entregar un criterio estructural que permita asegurar la estabilidad de la obra en su estructura y fundación. Se deben incluir planimetría o esquemas que permitan entender cómo se articula y sostendrá la obra, cuáles son sus dimensiones, los materiales que la componen, la calidad de los mismos, y una estimación de su peso.

De ser seleccionada la obra deberá detallar los elementos estructurales, de fundación y de conexión. De ser necesario se deberá incluir también un detalle del sistema de montaje necesario para ser emplazada.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 21/03/2021

Estimadas Equipo Museo de la Mujer,
Muchas felicitaciones por esta gran iniciativa,
Quisiera saber como se entiende “artistas chilenas o extranjeras residentes en Chile”

Yo vivo entre Chile y el extranjero, y me gustaría participar, puedo participar al ser chilena?

Hace poco cambie mi dirección del registro civil al extranjero, sería eso un problema?

Saludos cordiales y felicidades,

RESPUESTA:
Enviada el 23/03/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso "Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile".

Tal como se señala en el punto 4.3 de las bases del concurso, podrán participar mujeres artistas nacionales y extranjeras residentes en Chile. Las postulantes deberán adjuntar los documentos solicitados en el punto 4.5 de las bases.

Es importante señalar que es esencial que la artista ganadora resida en Chile durante las etapas de producción y montaje de la obra.

Saludos cordiales,
NMWA CHILE

CONSULTA:
Recibida el 23/03/2021

Muchas gracias por la respuesta.

Quisiera saber, si es posible en este caso, participar en una dupla de dos mujeres y que una de las artistas tenga oficialmente residencia en Chile.

Saludos cordiales

RESPUESTA:
Enviada el 24/03/2021

Estimada

Si, es posible participar en dupla. Las participantes deberán seguir las instrucciones indicadas en los puntos 4.3 y 4.5 de las bases del concurso.

Saludos cordiales,

Equipo NWMA

CONSULTA:
Recibida el 29/03/2021

Hola Claudia

Dada la cuarentena, habrá extensión del plazo de entrega del anteproyecto ? Esto provoca cierre de empresas y abastecimiento de materiales, no todo funciona en línea. Sobre todo por los presupuestos.

Gracias

RESPUESTA:
Enviada el 29/03/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

Por el momento no se pronostican extensiones a los plazos de entrega del proyecto ya que este solo requiere el desarrollo de la idea a ejecutar, descripción del proyecto de cálculo y presupuestos correspondientes.

En caso de confirmarse extensiones o cambios de fechas a los plazos de entrega, estos serán debidamente informados por medio de nuestra página web y redes sociales.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 28/03/2021

Estimada
Soy _____, joven escultora, con 6 años de experiencia como escultora y artista, con exposiciones de personales y colectivas, y algunos premios.
He leído las bases del concurso, hay algunos puntos de la convocatoria que limitan mi participación (y de otras), por ejemplo:

1.- Adjuntar portafolio con al menos 5 obras recientes emplazadas en el espacio exterior (público o privado) con sus respectivas fichas técnicas.

Esto es una limitación para artistas jóvenes emergentes, ya que siempre estos trabajos los comisionan a artistas de larga trayectoria.

2.- i) Memoria de cálculo de estructura y fundaciones.
j) Programa de trabajo preliminar.

Estos dos puntos deberían ser exigidos a la escultora que gane el concurso, pues supone que tienen un costo elevado (Ingeniero Calculista, Constructor Civil), el cual no está al alcance de todas las artistas (y mucho menos jóvenes emergentes).

Por lo demás, en la convocatoria, detallan en sus Objetivos, la importancia de Visibilizar a las Artistas Mujeres del País. Cuando solicitan en los ítems anteriormente mencionados, reducen la cantidad de escultoras participantes a un número muy reducido y ya conocido.

Esperando una buena acogida a mi comentario,

RESPUESTA:
Enviada el 29/03/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso "Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile".

Respecto a tu primera inquietud, te comentamos que para participar en el concurso las artistas deberán contar con experiencia en esculturas emplazadas en el exterior (en espacios públicos o privados) y es por esto que solicitamos un portafolio con al menos 5 obras que demuestren dicha experiencia. Para casos como el tuyo, las bases fueron diseñadas con la opción de hacer participaciones colaborativas donde puedes asociarte con una artista con experiencia y participar ambas como titular de la obra.

En relación a tu segunda pregunta respecto a la memoria de cálculo, se puede entregar un criterio estructural que permita asegurar la estabilidad de la obra en su estructura y fundación. Se deben incluir planimetría o esquemas que permitan entender cómo se articula y sostendrá la obra, cuáles son sus dimensiones, los materiales que la componen, la calidad de los mismos, y una estimación de su peso.
De ser seleccionada la obra deberá detallar los elementos estructurales, de fundación y de conexión. De ser necesario se deberá incluir también un detalle del sistema de montaje necesario para ser emplazada.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 31/03/2021

Estimada Organización quisiera consultar si el concurso escultura MONUMENTO EN HOMENAJE A LAS MUJERES DE CHILE.
esta solo dirigido solo a artistas mujeres.
desde ya muchas gracias por su respuesta

atentamente

RESPUESTA:
Enviada 1/04/2021

Estimado

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

Tal como se señala en las bases en el punto 4.3, la convocatoria está dirigida a mujeres escultoras nacionales o extranjeras residentes en el país.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 31/03/2021

Estimados amigos, como escultora, me gustaría que me mandaran las bases del Concurso de Escultura de las mujeres, o me dijeran donde puedo conseguirlas. Sin más, y agradecida de antemano, los saluda

RESPUESTA:
Enviada 1/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

Las bases están disponibles para ver y descargar en https://www.capitulochilenonmwa.cl.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA
Recibida el 4/04/2021

Estimados:

Quisiera saber si puedo presentarme al concurso como arquitecta.
Las bases dicen que las participantes deben ser "mujeres que se desempeñen en el área de las artes visuales con carácter profesional".
Si bien la mayor parte de mi labor está dedicada a la arquitectura, he participado en algunos concursos públicos de arte.

Me interesa mucho el concurso, espero que puedan darle cabida a las arquitectas.

Saludos cordiales,

RESPUESTA
Enviada el 6/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso "Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile".

En este caso te sugerimos demostrar que has realizado al menos 5 obras emplazadas en espacio exterior (público y/o privado), como por ejemplo pabellones de arquitectura u obras de arquitectura más experimental, y quedará al criterio del jurado si se califica válido como experiencia para efectos del concurso.

También se pueden realizar propuestas en colaboración las cuales deberán ser lideradas por una artista que cuente con la experiencia requerida y participar ambas como titular de la obra, tal como se señala en el punto 4.3 de las bases del concurso.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 6/04/2021

Estimadas me gustaría hacer algunas consulta con respecto a la admisibilidad en el concurso.

Soy escultora autodidacta con mas de 20 años de carrera , tengo exposiciones tanto en chile como en el extranjero ,Simposios Internacionales etc. pero no tengo ningún papel que acredite mi profesionalismo dentro del área , o sea titulo y posgrado , que otro documento

me podría servir para validar mi desarrollo como artista nacional y adjuntarlo al formulario de postulación.

Deseando lo mejor para tan buena iniciativa valorando nuestras destacadas mujeres escultoras chilenas y esperando una favorable respuesta.

saludos

RESPUESTA:
Enviada el 6/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

Tal como se señala en los puntos 4.3 y 4.5 de las bases, la artista deberá demostrar su experiencia en el ámbito artístico mediante un currículum que dé cuenta que se ha dedicado en forma consistente y profesional a las artes visuales, ya sea con o sin estudios y/o títulos profesionales.
Se deberá demostrar también experiencia en obras emplazadas en el espacio exterior (público o privado) por lo que es necesario presentar un dossier con al menos 5 obras que den cuenta de dicha experiencia, junto a todos los documentos requeridos en el punto 4.5 de las bases.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 6/04/2021

Estimado Equipo,

Envío PDF con obras experimentales para tener un feedback, ver si califico y así decidir si participo.

Saludos y quedo atenta!

RESPUESTA:
Enviada el 13/04/2021

Estimada

Luego de estudiar tu caso y dadas las características de la convocatoria y la pauta de evaluación, nuestra sugerencia es que participes con una postulación colaborativa con una artista.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 13/04/2021

Estimada
Como artista y creadora de esculturas tengo un equipo donde trabajan conmigo hombres
Cuando se refieren a solo mujeres, es para la creacion o tambien para la puesta en marcha del proyecto....trabajo de soldadura...pintura etc
Gracias

RESPUESTA:
Enviada el 15/04/2021

Estimada

Lo importante es que la autora y creadora de la obra sea una mujer. Aquellos procesos que no están relacionados con la autoría de la obra, tales como la ejecución e instalación, sí pueden contar con la asistencia de hombres en el equipo de trabajo.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 14/04/2021

Buenas tardes
Esperando se encuentren bien,
Tengo tres preguntas y agradecería mucho la respuesta:

1) En caso de postular como una colaboración entre más de una artista, los premios en caso de ganar uno de los 3 lugares, se dividen entre las participantes o se otorgaría la cantidad completa a cada una?

2) Respecto al presupuesto, en qué modalidad se rinde? Se plantea una libre administración de los fondos (por supuesto en concordancia a la propuesta) o se debe rendir en exactitud con boletas, fechas, etc?

3) Dentro del presupuesto del los 53.000.000, se considera un honorario para las artistas?

Muchas gracias de antemao
Saludos cordiales

RESPUESTA:
Enviada el 16/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

Respecto a tus tres consultas, te respondemos lo siguiente:

1) En caso de postular como una colaboración entre más de una artista, los premios en caso de ganar uno de los 3 lugares, se dividen entre las participantes o se otorgaría la cantidad completa a cada una?

– En caso de postular como una colaboración y recibir uno de los premios, el monto asignado será único y deberá ser dividido entre las colaboradoras.

2) Respecto al presupuesto, en qué modalidad se rinde? Se plantea una libre administración de los fondos (por supuesto en concordancia a la propuesta) o se debe rendir en exactitud con boletas, fechas, etc?

– La ganadora deberá rendir el presupuesto de acuerdo al Anexo nº1, según se indica en el punto 4.5 II de las bases.

3) Dentro del presupuesto del los 53.000.000, se considera un honorario para las artistas?

– El monto asignado a la obra ganadora comprende el costo total de la producción de la Obra, incluyendo los honorarios de producción de la artista. Durante el proceso de selección, el jurado evaluará la "Viabilidad Técnica y Económica" de la propuesta, es decir, que la relación de la propuesta con los costos de producción y honorarios del presupuesto sean coherentes con la Obra, tal como se señala en la tabla de evaluación en el punto 4.9 de las bases.

CONSULTA:
Recibida el 16/04/2021

Querido equipo NMWA
Deseo hacerle una pregunta
Para completar el formulario de postulación el item g habla de un portafolio con al menos 5 obras recientes emplazadas es el espacio exterior (publico o privado)
Cuando hablan de recientemente a que se refiere…. Un año meses
Por favor agradeceria me aclararan los tiempos

RESPUESTA:
Enviada el 19/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu correo.

Cuando hablamos de obras recientes nos referimos a obras realizadas dentro de los últimos 10 años.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 17/04/2021

Hola, soy _____ y me gustaría solicitar información sobre la postulación al proyecto de monumento a la mujer.
muchas gracias.

RESPUESTA:
Enviada el 19/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso "Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile".

Toda la información relativa al concurso, incluyendo las bases y los documentos necesarios para postular, están disponibles en la siguiente página web: www.capitulochilenonmwa.cl.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibda el 19/04/2021

Hola, Me llamo _____ junto con saludar, te mando mis dudas del concurso Monumento homenaje a las mujeres de chile
1.-Es necesario en enviar en la etapa de Anteproyecto (que según entiendo, es lo que se debe entregar para poder participar en el concurso) la memoria de cálculo ?
2- No puedo encontrar la documentación de los antecedentes técnicos del subsuelo, tampoco los planos y demases que están publicados en www.capítulochilenonmwa.cl . Me podrías enviar el link o la información por favor?
3- Puedo adjuntar proyecto de iluminación respectivo? Tengo la duda ya que se explicita q hay escaso acceso a electricidad.

Gracias y quedo atenta a tus comentarios

RESPUESTA:
Enviada el 20/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

Respecto a tus preguntas te respondemos lo siguiente:

1.-Es necesario en enviar en la etapa de Anteproyecto (que según entiendo, es lo que se debe entregar para poder participar en el concurso) la memoria de cálculo ?

Se puede entregar un criterio estructural que permita asegurar la estabilidad de la obra en su estructura y fundación. Se deben incluir planimetría o esquemas que permitan entender cómo se articula y sostendrá la obra, cuáles son sus dimensiones, los materiales que la componen, la calidad de los mismos, y una estimación de su peso.

De ser seleccionada la obra deberá detallar los elementos estructurales, de fundación y de conexión. De ser necesario se deberá incluir también un detalle del sistema de montaje necesario para ser emplazada.

2- No puedo encontrar la documentación de los antecedentes técnicos del subsuelo, tampoco los planos y demases que están publicados en www.capítulochilenonmwa.cl . Me podrías enviar el link o la información por favor?

Los documentos indicados están disponibles para ver y descargar en
https://www.capitulochilenonmwa.cl/myproject/monumento-en-homenaje-a-las-mujeres-de-chile/
en un costado derecho de la página web, donde tambien encuentras las bases del concurso.

Antecedentes técnicos del subsuelo: https://www.capitulochilenonmwa.cl/wp-content/uploads/2021/04/Antecedentes-tecnicos-del-Subsuelo.pdf

Planos: https://drive.google.com/drive/folders/1P30zx4GN0H-9zP8J_5IKhePzJRShj2FG

En caso de presentar problemas en la visualización o descarga de los documentos, te los podemos enviar por correo electrónico.

3- Puedo adjuntar proyecto de iluminación respectivo? Tengo la duda ya que se explicita q hay escaso acceso a electricidad.

Tal como se señala en el punto 3.5, el emplazamiento de la obra no cuenta con iluminación por lo que sugerimos tener esta limitación en consideración al momento de postular.

Saludos cordiales,
Equipo NWMA

CONSULTA:
Recibida el 19/04/2021

Buenas tardes, junto con saludar hago la siguiente consulta:

con respecto al portafolio con 5 obras emplazadas en el espacio exterior quisiera saber qué debe incluir la ficha técnica de cada una de ellas, si sólo las dimensiones, materialidad y lugar de emplazamiento o alguna otra cosa?

muchas gracias,
saludos cordiales

RESPUESTA:
Enviada el 20/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso "Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile."

La ficha técnica de cada imagen del portafolio debe incluir: título, material, dimensiones, fecha y lugar.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 20/04/2021

A quien corresponda,

junto con saludarte, y esperar que te encuentres bien, me presento soy _____ Artista Visual y estoy muy motivada con este maravilloso concurso, felicitaciones por tremendo aporte a nuestro país, se super agradecen estas instancias y me comunico contigo dado que tengo las siguientes dudas con respecto al concurso:

en el formulario de postulación es requerido lo siguiente:Portafolio con al menos 5 obras recientes emplazadas en el espacio exterior (público o privado) con sus respectivas fichas técnicas (en formato PDF, máx. 3 MB)
Mi pregunta es que si yo No he realizado obras emplazadas en el exterior puedo concursar de igual forma y presentar otras obras, yo he realizado esculturas y se han exhibido en exteriores, pero no han permanecido de manera permanentes emplazadas en el exterior todas, quisiera porfavor me aclares esa duda y no se si el tamaño también influye para poder postular.

2. En el presupuesto asignado me imagino que van incluidos los honorarios del artista, si es así por favor me lo pueden confirmar.

3. si bien para realizar mi obra necesito subcontratar varios servicios de personas que formarán parte de mi equipo de trabajo, no serán mis colaboradores porque entiendo que eso es otra cosa, ellos pueden ser hombres? Me refiero a ejemplo transporte y grúa, estudio de calculista para suelo y fundición entres otros.

Me despido quedando atenta a tu pronta respuesta

Saludos y gracias

RESPUESTA:
Enviada el 22/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en participar en el concurso.

Te respondemos lo siguiente:

1. Dejamos al juicio de la postulante el envío de un portafolio de trayectoria en esculturas realizadas y exhibidas en exteriores, sin que estas hayan permanecido al exterior. Quedará sujeto a revisión por parte de la comisaria una vez que se reciba la postulación, como así también al criterio del jurado en el proceso de evaluación.

Es importante tener presente que, dada la envergadura e importancia del proyecto, se les pide a las postulantes demostrar experiencia en esculturas emplazadas en el espacio exterior (público o privado).
Para casos en que las postulantes no cuenten con la experiencia requerida, existe la posibilidad de enviar una propuesta en colaboración con otra(s) artista(s) que si cuenten con dicha experiencia.

2. Si, en el presupuesto asignado se incluyen los honorarios de producción de la obra por parte de la artista. Te recordamos que uno de los ítems de la tabla de evaluación es una correcta y proporcional presentación de gastos y presupuestos.

3. Lo importante es que la autora y creadora de la obra sea una mujer. Aquellos procesos que no están relacionados con la autoría de la obra, tales como la ejecución e instalación, sí pueden contar con la asistencia de hombres en el equipo de trabajo.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 20/04/2021

Sabes tengo otra duda me encantaria saber con quién hablo por si me puedes dar tu nombre te lo agradecería, resulta que estoy en en formulario online de postulación y no hay caso que me suban los archivos, estoy con internet ok, estan en formato pdf, pero estoy en Puerto Varas en una zona de muy mala conectividad lo he intentado con varios servidores y al cerrar la página toda la información antes guardada se pierde hay algun soporte técnico donde me pueda comunicar o es posible enviar todo por otra vía si definitivamente eso no me funciona?

RESPUESTA:
Enviada el 22/04/2021

Estimada

El formulario de postulación no almacena los avances ni los archivos para ser editados más tarde, por lo que te recomendamos reunir todos los documentos necesarios antes de postular, y cuando tengas todo listo rellenas los campos requeridos y subes los archivos correspondientes.

En caso de presentar problemas te pedimos que te pongas en contacto con nosotros nuevamente mediante este mismo correo y te ayudaremos a resolverlo.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 20/04/2021

Hola estimad@,

Tengo duda respecto al formato de entrega, en las bases dice “Debe presentarse un PDF único, sin firma, nombre, seudónimo, ni marca identificadora. El archivo deberá llevar únicamente el nombre del proyecto, no exceder los 6MB y contener lo siguiente (…)” Entiendo que es formato digital en un PDF único y no debe exceder los 6MB, pero agradecería aclarar las dimensiones (a0, a1, carta, etc) y orientación (vertical u horizontal) del formato de entrega.

Muchas gracias y quedo atenta a su respuesta.
Saludos!

RESPUESTA:
Enviada el 21/04/2021

Estimada

El formato preferible para el PDF es tamaño carta y la orientación queda a criterio de la artista.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 23/04/2021

Hola, me acabo de enterar de su concurso y a mí parecer, no tiene concordancia respecto a lo que busca, ya que, en sus bases queda claro que, las mujeres que pueden presentar proyectos, deben ser profesionales dentro del ámbito; es más, en algún punto dice enviar algo que acredite aquello, lo que me parece insólito.
Este gran proyecto hecho por alguien para las mujeres deja afuera una gran mayoría de estas, a las cuales éste proyecto dice homenajear.
Y para que mencionar su difusión, vivo en Punta Arenas y recién hoy me entero.
MI PREGUNTA ES: ¿Creen que este tipo de iniciativa sirve de algo? Creyendo que homenajea a mujeres, claro

RESPUESTA:
Enviada el 26/04/2021

Estimada

Gracias por tu correo y por darnos a conocer tu opinión.

Dada la envergadura e importancia del proyecto, y la necesidad de asegurar la permanencia en el tiempo de la escultura, se les pide a las postulantes demostrar experiencia en esculturas emplazadas en el espacio exterior (público o privado). Para casos en que las postulantes no cuenten con la experiencia requerida, existe la posibilidad de enviar una propuesta en colaboración con otras mujeres que cuenten con dicha experiencia.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 23/04/2021

Estimadas,

hoy 22 de abril veo con preocupación la fecha de entrega para este concurso. Si revisan los concursos de la Comisión Nemesio Antúnez del MOP, verán que siempre han dado 90 días para la creación de un proyecto de este tipo y los distintos concursos que han apareciendo los últimos años también han seguido estos plazos.

No soy una artista de fin de semana, soy una especialista en escultura de espacio público, como podrán ver en mi último trabajo (envío link) y la verdad es que hasta hoy el tiempo se ha hecho muy corto. Tomen en cuenta que la creación es un tema que requiere tiempos de reflexión y revisión, de un vover a cero y volver a comenzar y después de resolver la forma definitiva (a los dos meses aprox o más) debemos como artistas cotizar la ejecución en todas las aristas de un proyecto grande, esperar respuestas, luego si se ajusta a los presupuestos comienza la etapa de diseño 3D y presentación de carpeta.

Link: Escultura 100 años UdeC.
https://www.youtube.com/watch?v=V_bMUC2mTq4

Por lo expuesto, solicito formalmente evalúen una fecha posterior al 24 de mayo, por lo menos hasta el 24 o 30 de junio, para lograr realizar una obra que sea meritoria de tal concepto, el Homenaje a la Mujer !!! El tamaño y presencia escénica requiere de un estudio profundo del lugar y de su entorno.

Sin otro particular, espero sinceramente que mi petición sea escuchada. Este mail nace de una conversación entre algunas colegas que nos encontramos muy presionadas por la fecha de entrega tan cercana. La creación es un proceso largo para lograr un buen resultado. Si lo hacemos a la rápida saldrá una competencia de baja calidad artística.

Por favor, tomen en cuenta lo expuesto respecto a los procesos creativos.

Muchas gracias y reciban mis saludos atentos,

RESPUESTA:
Enviada el 26/04/2021

Estimada

Muchas gracias por darnos a conocer tus inquietudes.

Lamentablemente no podemos hacer cambios al cronograma del proyecto.

Según la evolución de la contingencia sanitaria, se evaluará si en los próximos meses será necesario cambiar alguna de las fechas del cronograma pero por el momento el período de postulación y recepción de proyectos se mantiene igual.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 26/04/2021

Estimadas junto con saludarles me gustaría aclarar una duda sobre le Anexo 1 presupuesto , junto con el desarrollo de este items , hay que adjuntar presupuestos formales o estimativos según la experiencia habitual diaria que uno tiene dentro del mercado y desarrollo de este tipo de obra .
Con respecto al los otros Anexos 2 y 3 tienen que ir adjuntos al proyecto a presentar ?

Muchas gracias

RESPUESTA:
Enviada el 28/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

Respecto al presupuesto y el Anexo 1, durante esta etapa de postulación se pueden presentar montos estimativos pero en caso de ser seleccionada, éstos deberán ser corroborados y confirmados a tiempo. Es importante considerar que, tal como se señala en el punto 4.9 de las bases, la comisaria y el jurado evaluarán la coherencia de la Obra y la propuesta con los costos de producción y honorarios, por lo que sugerimos hacer un presupuesto lo más detallado y fidedigno posible.

Los Anexos 2 y 3 se deberán y adjuntar en el formulario de postulación, en la sección "III. DECLARACIONES JURADAS".

Saludos cordiales,
Equipo NMWA

CONSULTA:
Recibida el 28/04/2021

Estimados,

Necesito aclaración sobre la memoria de cálculo de estructura y fundaciones
que piden para el proyecto que debemos presentar.
Debe ser completa en esta fase inicial con todos los detalles, especificaciones, planos, etc.?
Aun antes de saber si mi proyecto resulta seleccionado y mejor aun, ganador?
Porque el precio de dicha memoria completa para la fase inicial resulta demasiado alto.

agradeciendo su respuesta los saluda atte.

RESPUESTA:
Enviada el 29/04/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso "Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile".

Respecto a tu consulta, se puede entregar un criterio estructural que permita asegurar la estabilidad de la obra en su estructura y fundación. Se deben incluir planimetría o esquemas que permitan entender cómo se articula y sostendrá la obra, cuáles son sus dimensiones, los materiales que la componen, la calidad de los mismos, y una estimación de su peso.

De ser seleccionada la obra deberá detallar los elementos estructurales, de fundación y de conexión. De ser necesario se deberá incluir también un detalle del sistema de montaje necesario para ser emplazada.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA - CHILE

CONSULTA:
Recibida el 04/05/2021

Estimada Claudia,
Tenemos las siguientes preguntas:

1. ¿Es posible que los equipos sean multidisciplinarios y que incluyan artistas visuales y profesionales de otros campos?
2. ¿Puede el equipo tener artistas visuales y no necesariamente escultoras?
3. ¿Es posible que la experiencia (5 obras ubicadas en espacios exteriores) sea aportada por una mujer del equipo que no tenga título de artista visual ni de escultora?
4. ¿Pueden ser las 5 obra que certifiquen experiencia instalaciones en el espacio público tipo pabellón?
5. ¿Pueden ser estas 5 obras temporales o efímeras?

Saludos

RESPUESTA:
Enviada el 05/05/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso "Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile". Respecto a tus preguntas te respondemos lo siguiente:

1. ¿Es posible que los equipos sean multidisciplinarios y que incluyan artistas visuales y profesionales de otros campos?
—Si, es posible.
2. ¿Puede el equipo tener artistas visuales y no necesariamente escultoras?
—Si, es posible.
3. ¿Es posible que la experiencia (5 obras ubicadas en espacios exteriores) sea aportada por una mujer del equipo que no tenga título de artista visual ni de escultora?
—Si, es posible.
4. ¿Pueden ser las 5 obra que certifiquen experiencia instalaciones en el espacio público tipo pabellón?
—Si, es posible.
5. ¿Pueden ser estas 5 obras temporales o efímeras?
—Si, es posible.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA – CHILE

CONSULTA:
Recibida el 06/05/2021

Buenas tardes,

Me gustaría hacer las siguientes consultas:

1. ¿para concursar es requisito ser artista de profesión? si no fuera el caso, ¿es obligatorio enviar el CV con obras anteriores?

2. ¿si soy creadora de la obra, puede otra persona ejecutarla?, y esta persona, ¿puede ser hombre?

Le comento, soy Ingeniera comercial y tengo 38 años, y mi padre ha sido toda la vida cantero en piedra, desde joven realicé algunas pequeñas obras guiada por él, como hobbie. Entonces, me interesaría saber si pudiera participar del concurso y, en tal caso, si yo hago la obra en un material maleable como arcilla o les envío el fotomontaje, y que si resultara premiada, pudiera mi padre realizarla en piedra.

Quedaré atenta a su respuesta.

Saludos cordiales,

RESPUESTA:
Enviada el 07/05/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

Respecto a tus preguntas te respondemos lo siguiente:

1. ¿para concursar es requisito ser artista de profesión? si no fuera el caso, ¿es obligatorio enviar el CV con obras anteriores?

Para postular no es necesario tener título de artista o escultora pero si se debe demostrar que se ha dedicado en forma consistente y profesional a las artes visuales, como también tener experiencia emplazando e instalando al menos 5 obras en el espacio exterior (público o privado). Si no cuentas con esta experiencia te sugerimos participar en forma colaborativa con artistas, arquitectas, paisajistas etc. que tengan experiencia en construcción y/o exposición en el espacio exterior (público o privado), donde se complementen conocimientos y experiencias.

2. ¿si soy creadora de la obra, puede otra persona ejecutarla?, y esta persona, ¿puede ser hombre?

Lo importante es que la autora y creadora de la obra sea una mujer.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA CHILE

CONSULTA:
Recibida el 07/05/2021

Estimadas

Soy escultora y estoy preparando mis antecedentes para participar en el concurso, acabo de escuchar que hay que hacer una inscripción previa?

Me podrían confirmar y de ser así, decir donde se inscribe uno?

Saludos

RESPUESTA:
Enviada el 07/05/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

No necesitas inscripción previa. Para postular hay que rellenar y adjuntar los documentos solicitados en el formulario de postulación disponible en la página web del concurso www.capitulochilenonmwa.cl. También encuentras el formulario en el siguiente link: https://forms.gle/h1Pjw4vGYiM1392B7

Saludos cordiales,
Equipo NMWA - CHILE

CONSULTA:
Recibida el 07/05/2021

Estimados
Mi nombre es , Escultora.
Participaré en el Concurso Monumento en Homenaje a las Mujeres.
Entiendo que el PDF de Presentación de la obra debe ir sin firma, nombre ni marca identificadora.
Pero pide contener entre otras cosas:
K- Presupuesto detallado, Excel que solicita incluir nombre y firma.
¿Qué sentido tiene entonces una presentación anónima, si el presupuesto que debe estar incluido en ella pide identificarse y firmar?
Quedo atenta
Mis saludos y agradecimiento por esta importante y bella iniciativa

RESPUESTA:
Enviada el 07/05/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile.

Si bien en el presupuesto se solicita nombre y firma, éste será entregado en forma anónima al jurado.

Saludos cordiales
Equipo NMWA – CHILE

CONSULTA:
Recibida el 07/05/2021

Estimadas,

no quiero molestarles, pero hoy me llegó una información extraña. Dicen que hay que inscribirse para participar en este concurso del Homenaje a las mujeres. Pregunto entonces, ¿cómo debo hacerlo? Porque hace rato que me encuentro trabajando en la propuesta y no quisiera quedar fuera por no haberme inscrito.

¿Esto es cierto?
¿Cómo se hace?

Saludos y gracias por todo,

RESPUESTA:
Enviada el 07/05/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso.

No necesitas inscripción previa. Para postular hay que rellenar y adjuntar los documentos solicitados en el formulario de postulación disponible en la página web del concurso www.capitulochilenonmwa.cl. También encuentras el formulario en el siguiente link: https://forms.gle/h1Pjw4vGYiM1392B7

Saludos cordiales,
Equipo NMWA - CHILE

CONSULTA:
Recibida el 11/05/2021

Estimadas

Estoy participando en el concurso y me surge la siguiente duda con respecto al presupuesto: Dentro de los Antecedentes del Anteproyecto como letra k figura el Presupuesto que debe ir firmado por todas las participantes. Por otra parte estos Antecedentes deben ir sin firma, nombre, seudónimo ni marca identificadora.
¿Cómo resolvemos esta inconsistencia?
¿Mandamos un presupuesto sin firmas?

Saludos

RESPUESTA:
Enviada el 12/05/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile.

Si bien en el presupuesto se solicita nombre y firma, éste será entregado en forma anónima al jurado.

Saludos cordiales
Equipo NMWA – CHILE

CONSULTA:
Recibida el 12/05/2021

Buenas tardes Necesito las Bases para la Convocatoria a Escultoras Mujeres 2021
Atentamente Escultora De antemano muchas gracias

RESPUESTA:
Enviada el 12/05/2021

Estimada

Gracias por tu interés en el concurso.

Las bases las puedes ver y descargar en
https://www.capitulochilenonmwa.cl/myproject/monumento-en-homenaje-a-las-mujeres-de-chile/
En esta página encontrarás toda la información relacionada al concurso, incluyendo anexos y el link al formulario de postulación.

Saludos cordiales
Equipo NMWA CHILE

CONSULTA:
Recibida el 12/05/2021

Estimados:
Mucho gusto saludarles, soy , escultora. Estoy preparando mi postulación para el concurso y me surgió una duda que no es aclarada en el link de consultas y aclaraciones.
Existe una profundidad mínima del sello de fundación?
Muchas gracias, estaré atenta.

RESPUESTA:
Enviada el 12/05/2021

Estimada

Muchas gracias por tu interés en el concurso Monumento en Homenaje a las Mujeres de Chile.

Toda la información relativa a los antecedentes del subsuelo la puedes encontrar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1VtZHt8efae9Zk5HE8MdzZ1d-FlkahVCT

Te comentamos que en caso de que la Obra requiera fundaciones éstas deberán estar contabilizadas dentro del presupuesto total de la producción de la escultura señalado en las bases del concurso.

Saludos cordiales,
Equipo NMWA CHILE